

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PROLINGUA S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de Junio de 2018, a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "PROLINGUA S.A." en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle Av. República del Salvador N35-126 y Suecia, Edificio Zanté Oficina 406, los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Julio Alberto Aguilar Zambrano	US\$ 180,00	180	0,44%
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	US\$ 13.540,00	13.540	33,19%
Marcia Irene Vaca Castillo	US\$ 13.540,00	13.540	33,19%
Carlos Enrique Yate Ramírez	US\$ 13.540,00	13.539	33,18%
TOTAL	US\$ 40.799,00	40.799	100,00%

Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$100 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Preside la sesión el Presidente Sr. Carlos Yate y actúa como Secretaria de la Junta la Lcda. Marcia Vaca Castillo.

La Srta. Secretaria procede a constatar los asistentes, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

El Presidente declara legalmente constituida e instalada la sesión.

De inmediato el Presidente toma la palabra y expone los puntos a tratar y resolverse como orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente correspondiente a los balances del año 2016.
- 2) Conocer y aprobar los balances correspondientes al año 2017.
- 3) Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al año 2017.
- 4) Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa del año 2017.
- 5) Conocer y aprobar el Informe de la Oficial de cumplimiento por el año 2017.

Los accionistas aceptan por unanimidad el orden del día. Se procede a resolver el primer punto del orden del día.

1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente correspondiente a los balances del año 2017.

La Lcda. Marcia Vaca como Gerente General procede a dar lectura de su Informe en el cual indica que durante el año 2017 que se ha procedido a realizar la terminación del Edificio Ébano.

Luego de haber analizado los accionistas dicho informe; hace uso de la palabra el Sr. Presidente y mociona que se apruebe dicho informe, por lo que se somete a votación.

Toma la palabra la Srta. Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Julio Alberto Aguilar Zambrano	A favor de la moción
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada, los asistentes votan a favor de la moción; en consecuencia, se aprueba el Informe de Gerente

2) Conocer y aprobar los balances correspondientes al año 2017.

Previa a la convocatoria de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía Prolingua S.A., se ha hecho llegar a los accionistas los respectivos balances por el año 2017, para su revisión.

Luego de la revisión respectiva de los balances y analizados algunos de los datos presentados en los mismos, el Sr. Alejandro Jarrín, mociona que se aprueben los balances, por lo que se somete a votación.

Toma la palabra la Srta. Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Julio Alberto Aguilar Zambrano	A favor de la moción
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada, los asistentes votan a favor de la moción; en consecuencia, se aprueban los balances correspondientes al año 2017.

Se pasa al siguiente punto del orden del día el mismo que es:

3) Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2017.

Al igual que los balances se ha entregado con anterioridad a los señores

accionistas el Informe de la Comisaria (Ing. Wilma Meza), para su revisión.

La Señorita Secretaria procede a la lectura del Informe de la Comisaria, luego de lo cual el Sr. Carlos Yate mociona que se apruebe el Informe de la Comisaria por lo que se somete a votación.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Julio Alberto Aguilar Zambrano	A favor de la moción
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada, los asistentes votan a favor de la moción; en consecuencia, se aprueban el Informe de la Comisaria correspondiente al año 2017.

Se pasa al siguiente punto del orden del día el mismo que es:

4) Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa.

La Señorita Secretaria procede con la lectura del Informe de Auditoría Externa, luego de lo cual toma la palabra el Ing. Julio Aguilar y mociona que se apruebe el informe de Auditoría Externa, por lo que se somete a votación.

Toma la palabra la Srta. Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Julio Alberto Aguilar Zambrano	A favor de la moción
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada, los asistentes votan a favor de la moción; en consecuencia, se aprueba el Informe de Auditoría Externa.

Se pasa al siguiente punto del orden del día el mismo que es:

5) Conocer y aprobar el Informe de la Oficial de Cumplimiento.

La Señorita Secretaria procede con la lectura del Informe de la Oficial de cumplimiento (Lcda. Zhicela Tapia), luego de lo cual toma la palabra el Ing. Alejandro Jarrín y mociona que se apruebe el informe de Oficial de cumplimiento, por lo que se somete a votación.

Toma la palabra la Srta. Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

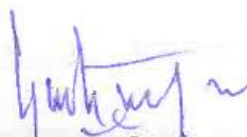
Julio Alberto Aguilar Zambrano	A favor de la moción
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada, los asistentes votan a favor de la moción; en consecuencia, se aprueba el Informe de la Oficial de Cumplimiento.

A las 11:30 horas y sin otro tema que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda con la redacción de la correspondiente acta.

A las 12:00 horas se reinstala la junta. La Srta. Secretaria procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

Para constancia suscriben la presente acta, el Presidente y Secretaria de la Junta y los accionistas asistentes.



Carlos Yate Ramirez
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Marcia Vaca Castillo
ACCIONISTA-SECRETARIA

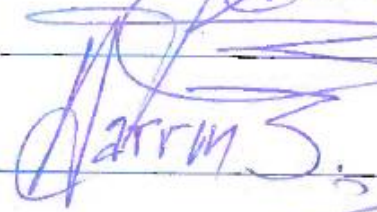
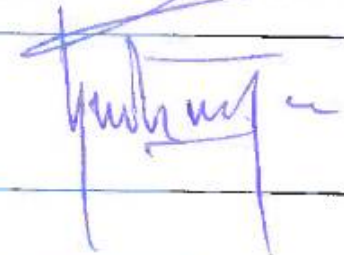


Hugo Alejandro Jarrin Sanchez
ACCIONISTA



Julio Alberto Aguilar Zambrano
ACCIONISTA

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROLINGUA S.A."**

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	FIRMA
Julio Albero Aguilar Zambrano	180	
Hugo Alejandro Jarrín Sánchez	13.540	
Marcia Irene Vaca Castillo	13.540	
Carlos Enrique Yate Ramírez	13.539	
TOTAL	40.799	